

ECUAREAL S. A. ECUARESA

Guayaquil, 5 de Julio del 2019

121347

Señor.

CARLOS ANTONIO LIMON DE LA CRUZ

Ciudad.-

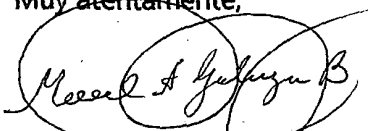
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de accionistas de la Compañía **ECUAREAL S. A. ECUARESA**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a Usted **GERENTE GENERAL**, de la Compañía por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la Representación Legal, Jurídica y Extrajudicial de la Compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante la Notaria Novena del Cantón Guayaquil Dra. Gloria Lecaro de Crespo, el 28 de Octubre del 2005, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 9 de Diciembre del 2005.

Muy atentamente,



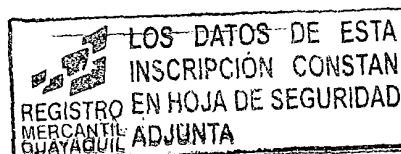
SR. MANUEL GALARZA BAYONA
Secretario Ad - Hoc.

Guayaquil. 5 de Julio del 2019.

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA ECUAREAL S. A. ECUARESA, PARA EL CUAL HE SIDO ELEGIDO. DECLARO ADEMÁS QUE EL No. DE MI C.C. ES EL 090914438-8 DE NACIONALIDAD ECUATORIANA.



SR. CARLOS ANTONIO LIMON DE LA CRUZ
Gerente General





NUMERO DE REPERTORIO:34.247
FECHA DE REPERTORIO:17/jul/2019
HORA DE REPERTORIO:13:25

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecisiete de Julio del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **ECUAREAL S.A. ECUARESA**, a favor de **CARLOS ANTONIO LIMON DE LA CRUZ**, de fojas 10.993 a 10.996, Libro Sujetos Mercantiles número 1.520.

ORDEN: 34247



Guayaquil, 18 de julio de 2019

REVISADO POR

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0054540



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

01 AGO 2019

HORA

10:30

FIRMA: _____ 15